

Michelle Bachelet:

"La memoria de miles no admite ningún punto final"

La Nación 30 de marzo de 2006

Tres sillas escolares de metal, de diez metros de altura, marcan desde hoy el lugar exacto a un costado de la avenida Américo Vespucio en que, hace 21 años, fueron encontrados los cuerpos degollados de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero, tres profesionales comunistas que el día anterior habían sido secuestrados por Carabineros.

El imponente monumento fue inaugurado esta mañana por la Presidenta Michelle Bachelet quien en la ocasión descartó en forma tajante cualquier iniciativa que busque cerrar las investigaciones de los crímenes cometidos por agentes de la dictadura.

"Sabemos que los tribunales van a continuar estableciendo la verdad y la justicia sin excepción, porque la dignidad de Chile así lo exige, la memoria de miles no admite ningún punto final", enfatizó.

La mandataria recordó que la jornada en que se enteró de la noticia de la aparición de los cadáveres de los tres profesionales comunistas, fue "uno de los días más tristes de mi vida" en el que sintió "una tremenda sensación de horror", de lo cual hoy se debe aprender.

"A la larga, del dolor que, como yo sentí, sentimos muchos ese día 29 y 30 de marzo de hace 21 años, ha nacido una nueva esperanza. De uno de los días más tristes de mi vida surge este memorial y toda una enseñanza para las futuras generaciones", apuntó.

Asimismo, destacó que bajo su gobierno intentara formar un instituto de Derechos Humanos, que se preocupe de mantener la memoria de las personas que sufrieron durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Familiares y compañeros

En un tono similar al de Bachelet se expresó el hijo de Manuel Guerrero, del mismo nombre, quien insistió en la necesidad de agotar las investigaciones y destacó el carácter testimonial del monumento.

"Por eso, estamos por la justicia, por eso no vamos a parar, vamos a continuar hasta que aparezcan todos nuestros hermanos, familiares y tíos detenidos desaparecidos, hasta que se haga justicia plena en Estado de Derecho, con debido proceso, porque no se trata de nosotros, se trata de todos", dijo.

Agregó que "estas tres sillas van a permanecer acá, porque los niños que vayan al aeropuerto, sean hijos de la familia que sea, de los colores políticos que sean, civiles o militares, van a preguntar 'papá, mamá, por qué hay esas tres sillas y ahí va a aparecer Manuel, José Manuel, Santiago y algo de lo que nosotros hicimos y algún día nos vamos a poder abrazar'".

Entre los asistentes a la ceremonia se encontraba el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, quien destacó la presencia de la mandataria y el compromiso de ésta "contra la impunidad".

"Para nosotros esta ceremonia tiene un significado inmenso, (...) creo que es un justo homenaje, que bueno que lo haya hecho el gobierno, que sea un homenaje de Estado, magnífico que haya estado la Presidenta de la República y que, además, en este acto se haya comprometido por los Derechos Humanos a impedir la impunidad y avanzar en temas de reparación hacia víctimas de violaciones a los derechos humanos", señaló el dirigente.

Testigos del acto también fueron los Ministros del Interior, Andrés Zaldívar; Obras Públicas, Eduardo Bitrán; Secretaría General de la Presidencia, Paulina Veloso; Secretaría General de Gobierno, Ricardo Lagos; Vivienda y Urbanismo, Patricia Poblete, y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Paulina Urrutia, entre otras autoridades de gobierno.

Asimismo, asistieron familiares como la viuda de José Manuel Parada, Estela Ortiz, vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji); y otros dirigentes como el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, y la presidenta de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile, Ebe Bellange, entre otros.

Secuestro y muerte

El caso de Santiago Esteban Nattino Allende, publicista y artista plástico; José Manuel Parada Maluenda, sociólogo y jefe del departamento de análisis la Vicaría de la Solidaridad; y Manuel Leonidas Guerrero Ceballos, profesor y dirigente de la entonces Asociación Gremial, se remonta a marzo de 1985.

Se trató de un operativo ejecutado por efectivos de la desaparecida Dirección de Comunicaciones de Carabineros (Dicomcar), mientras en el país regía el estado de sitio.

En la vía pública en el sector alto de la capital fue arrestado Nattino, de militancia comunista, sin cargos conocidos dentro de la agrupación. Posteriormente fue plagiado Parada en los momentos en que llevaba a su hija al colegio Latinoamericano de Integración.

Poco después fue secuestrado Guerrero, profesor e inspector del mismo recinto educacional, quien era amigo desde hacía largos años de Parada.

En los dos operativos, según se estableció en las investigaciones que desarrollaron los magistrados visitadores Manuel Canova Robles y Milton Juica, los plagiadores actuaron con gran disponibilidad de medios.

En el caso de Nattino señalaron a viva voz que eran policías y que detenían a la víctima por problemas económicos. En el otro secuestro hay testigos que indican la presencia de un helicóptero en los hechos y de desvíos de tránsito en el sector. Esta acción fue cruenta ya que se le disparó a quemarropa a un profesor que intentó impedir el hecho.

Pese a las intensas actividades desplegadas no se tuvo noticia alguna de los secuestrados hasta el 30 de marzo de 1985 cuando son encontrados sus cuerpos degollados en Américo Vespucio, entre Quilicura y el Aeropuerto de Pudahuel.

General Mendoza y Punta Peuco

Tras un juicio que duró diez años, y que comenzó en abril del mismo año que fueron muertos los profesionales comunista, en las manos de José Cánovas Robles, ministro designado por la Corte Suprema para este caso, el 27 de octubre de 1995, la Segunda Sala de la Corte Suprema confirmó casi en su totalidad el fallo de segunda instancia de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que condenó a los 16 inculcados en este crimen.

El máximo tribunal mantuvo cinco de las seis condenas a presidio perpetuo, rebajando a 15 años y un día de presidio la pena al ex oficial de Carabineros Patricio Zamora Rodríguez. A ellos se sumó el caso del civil Miguel Estay Reyno, más conocido como 'El Fanta'.

El mencionado caso le costó la salida al entonces miembro de la Junta Militar y general director de Carabineros, César Mendoza, ya que tras una declaración oficial en un inicio de que se trataba de "un ajuste de cuentas entre comunistas", las investigaciones del ministro José Cánovas determinaron que la Dirección de Comunicaciones e Informaciones de la Policía Militarizada de Carabineros, Dicomcar, estaba involucrada en el asesinato, razón que le valió un arraigo al entonces coronel Luis Fontaine, jefe de la Dicomcar.

El 2 de agosto de 1985, el general César Mendoza presentó su renuncia, oportunidad en que acuñó la célebre frase: "Se está desgranando el choclo".



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.